



284010

284010

PATENTE DE INVENCION

por V E I N T E años

a favor de TEROBE S.A.

entidad española

establecida en HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA), c/ Llobregat, 119.-

por: MAQUINA PERCUTORA PORTATIL DOTADA DE MEDIOS DE REFRIGERACION

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

De acuerdo con su enunciado, la presente memoria se refiere a máquina percutora portátil dotada de medios de refrigeración. Tiene aplicación de interés en los trabajos de chapistería en general y particularmente en reparaciones, tales como para desabollar. Sin embargo no es éste lugar de exponer todas las posibles aplicaciones de una máquina de la que un entendido sabrá en todo momento hacer el uso más adecuado.

Esta máquina se auxilia, dentro del campo de la propia



patente, con una estructura soportante trasladable y susceptible de diversas regulaciones de adaptación. El motivo es simple: Aun tratándose de una máquina ligera, en consonancia con su calidad de portátil, el trabajo sostenido con la misma en posiciones difíciles hace aconsejable adoptar disposiciones para atenuar la fatiga del operario.

Así pues, esta invención se refiere, en especial a la máquina propiamente dicha, y, secundariamente, al soporte concebido de acuerdo con los propósitos que se acaban de indicar.

La máquina propiamente dicha se organiza de una manera compacta de acuerdo con su calidad de portátil. Consta de un cuerpo que encierra el motor y los mecanismos con él relacionados, del que parte al exterior un martillo alternativo, y de un conjunto de brazo y antebrazo, que soportan una pieza a modo de sufridera, pero que, por la elasticidad prevista para el brazo-antebrazo, coopera eficazmente en las operaciones de la máquina.

El soporte, del que ya se ha hablado, es fundamentalmente una columna que parte verticalmente desde una base trasladable, de suficiente peso; la columna es extensible y en su extremo superior presenta un brazo inclinado en el que se incorporan medios de suspensión elástica, terminados en un cable, a cuyo extremo libre una mordaza o abrazadera adecuada permite la sujeción de la máquina propiamente dicha.

Para hacer más perfectamente comprensible la descripción de esta invención, se ilustra con unos dibujos explicativos, pero en modo alguno limitativos, en los que:

La figura 1ª muestra la disposición y organización interior del cuerpo de la máquina propiamente dicha.

284010



La figura 2ª muestra lateralmente el conjunto de la máquina propiamente dicha, esto es el conjunto de cuerpo, brazo y antebrazo con la pieza dispuesta para soportar los golpes de martillo, y este último.

5.- Y la figura 3ª muestra en alzado el elemento de soporte para trabajos prolongados con la misma máquina.

10.- El cuerpo de la máquina propiamente dicha está constituido por una carcasa -1- para el motor eléctrico -2-; esta carcasa presenta un asa en media luna -3- para empuñadura y manejo de la máquina. En una parte del asa -3- está dispuesto el interruptor -4-, a modo de gatillo, que puede ser organizado para accionar un mando progresivo de velocidad.

15.- La carcasa -1- incorpora, por la parte correspondiente a un extremo de árbol del motor -2-, un cuerpo -5-; este último encierra un tren reductor -6- cuya salida está constituida por la excéntrica -7-. El cuerpo -5- puede presentar ventanas -30- para paso del aire puesto en circulación por el ventilador -8- en la forma convencional; unos orificios -29- en -1- sirven también a los fines de refrigeración.

20.- El martillo -9- se monta por aprietes u otros medios adecuados, en el extremo saliente del brazo recto -10- dotado de movimiento alternativo por la acción del motor a través de la excéntrica -7-. Esta última gira en el interior de una ventana o alojamiento que el propio brazo -10- presenta en una expansión del mismo. El otro extremo de -10- se apoya contra un muelle, que, al producirse el movimiento en que el martillo se aproxima a -5-, queda comprimido; con ello, el movimiento invergo del martillo, esto es, cuando el último va a golpear, queda reforzada la acción de la excéntrica -7- por la del citado muelle -11- que se expande.

30.- El apoyo, contramartillo o sufridera -12- está montado



en el extremo del antebrazo -03-. Este último presenta una parte arqueada -14- para reforzar su acción elástica. Se une al brazo -15- por un acoplamiento adecuado, tal como el manguito -16-, de roscas inversas, grafilado para facilitar su manipulación a mano. El brazo -15- se une a -1- mediante la sujeción -17-.

Con semejante montaje elástica la pieza -12- queda sometida, por el propio funcionamiento del martillo, a una vibración que coopera eficazmente en el trabajo.

De acuerdo con la figura 3ª, el soporte presenta una base pesada -18-, susceptible de recibir lastre adicional, montada sobre ruedas, rodillos, o medios similares de traslado. La columna -9- es extensible telescópicamente produciéndose en el momento oportuno la elevación o descenso de la parte -20-.

Tal movimiento de la parte -20- con relación a la -19- se logra por el accionamiento del volante -21- sobre los mecanismos encerrados en -22-. Estos mecanismos están constituidos por un husillo solidario de -21- y una reducción cuya salida es un piñón que engrana en el dentado -23- a tal efecto previsto en -20-.

La parte superior de -20- presenta, con inclinación lateral, un brazo -24-, con una parte hueca que encierra un muelle -25-. Sobre este muelle actúa, de manera que la tracción se transforma en compresión del mismo, un cable -26-, dotado de medios que permiten regular adecuadamente su longitud.

El cable citado termina en una abrazadera o mordaza -27- en la que se sujeta la máquina propiamente dicha, que, así, queda elásticamente suspendida a una altura perfectamente ajustable.

Una manilla -28- facilita el traslado del conjunto de so-

284010



parte sobre los medios de rodadura de la base -18- del mismo.

5.- Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

-----

Por último, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

10.- R E I V I N D I C A C I O N E S  
-----

1.- Máquina percutora portátil dotada de medios de refrigeración, caracterizada por constar de un conjunto formado por el cuerpo principal, que encierra el motor de impulsión y de otro cuerpo, acoplado al primero, y que encierra un tren reductor, en cuyo árbol de menor velocidad lleva una excéntrica que actúa produciendo un movimiento alternativo de un brazo recto, cuyo movimiento se realiza transversalmente con relación al eje de giro del motor, quedando un extremo de semejante brazo permanentemente dentro de su alojamiento, y el otro extremo permanentemente fuera incorporando este último, amoviblemente unido, un cuerpo de percusión de forma apropiada, mientras que el citado extremo interior se apoya de una manera fija contra un muelle que tiende a expulsar al citado brazo fuera de su alojamiento reforzando así la percusión producida por la propia excéntrica, disponiendo el conjunto de cuerpos acoplados de ventanas o pasos apropiados para el aire de refrigeración.

2.- Máquina percutora portátil dotada de medios de refrigeración, según reivindicación anterior caracterizada por una pieza de material de cierta elasticidad dispuesta en arco de



manera que, saliendo de la parte posterior del cuerpo de la máquina donde se fija por un extremo por medios adecuados llega bajo la zona de actuación del citado martillo, disponiendo allí de una pieza concebida para apoyar por la cara opuesta del material sobre la que se realiza el golpe de martillo en el trabajo de la máquina, contribuyendo esta pieza a golpear por tal cara opuesta, debido a la elasticidad del arco citado que la soporta cuyo arco presenta una parte ondulada simplemente y está constituido en dos partes fácilmente acoplables.

5.-

10.-

3ª.- Máquina percutora portátil dotada de medios de refrigeración, caracterizada por disponer de un soporte dotado de medios de suspensión elástica, de cuyo soporte se cuelga la máquina en operación, estando el mismo constituido por una columna extensible mediante volante que actúa sobre cremallera, partiendo tal columna de una base desplazable, susceptible de ser lastrada, mientras que la parte superior extensible de la columna se prolonga en un brazo que incorpora medios elásticos para que un cable de suspensión que de allí parte disfrute de tal característica elástica, llevando el extremo libre de tal cable medios para sujetar la máquina en suspensión.

15.-

20.-

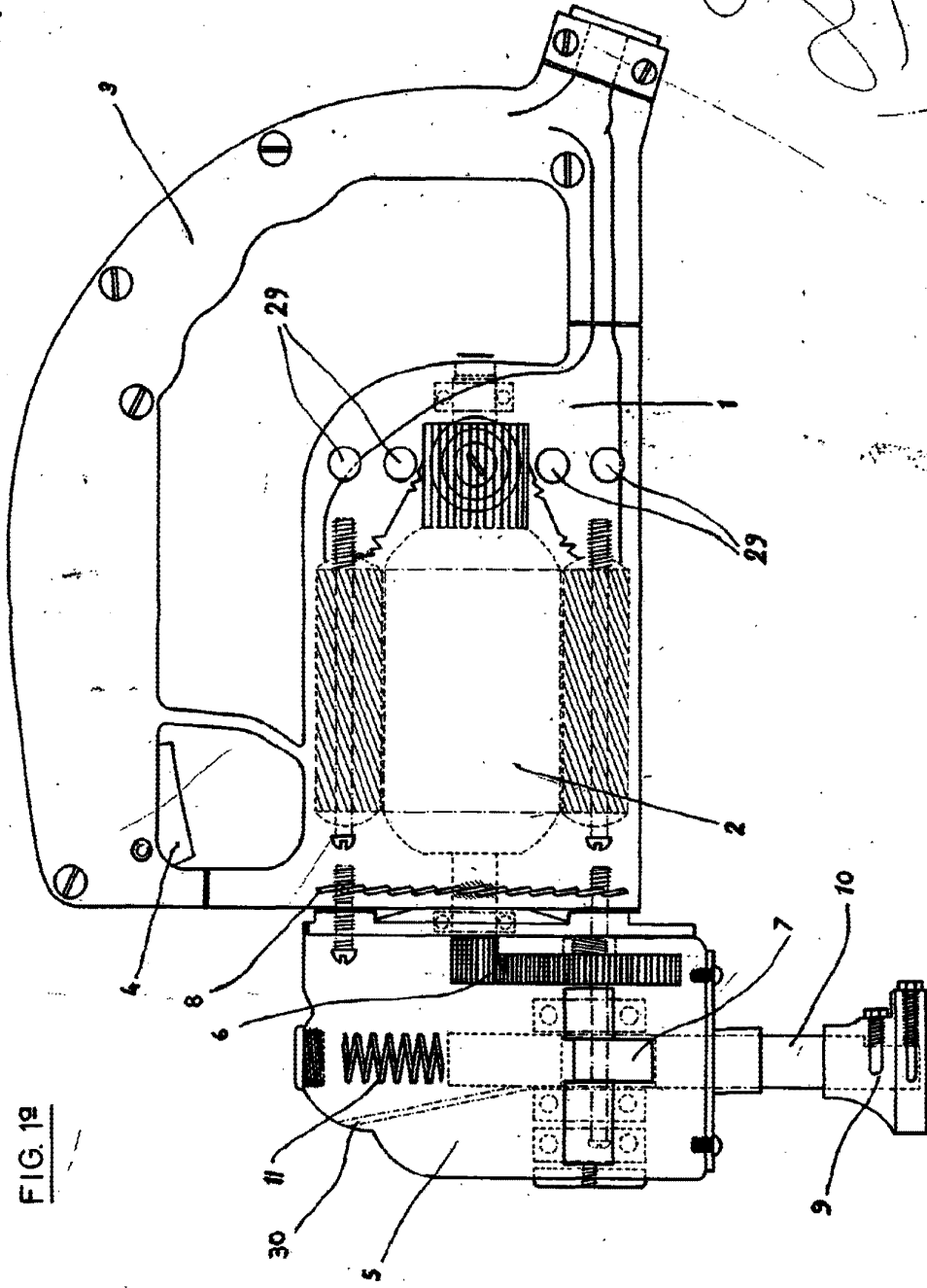
4ª.- MAQUINA PERCUTORA PORTATIL DOTADA DE MEDIOS DE REFRIGERACION.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 8 de Enero de 1963

284010

FIG. 19



ESCALA VARIABLE

284010

FIG. 3ª

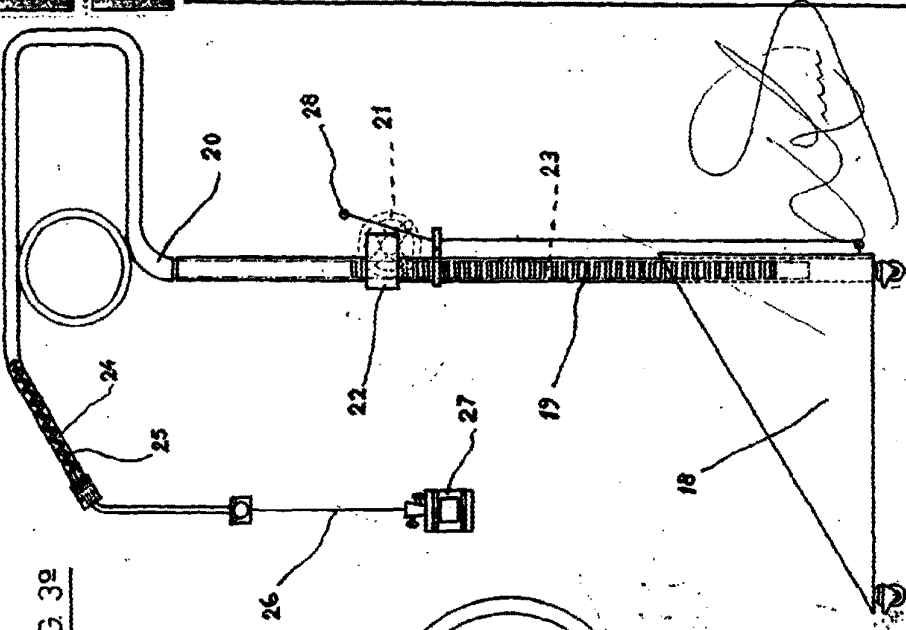
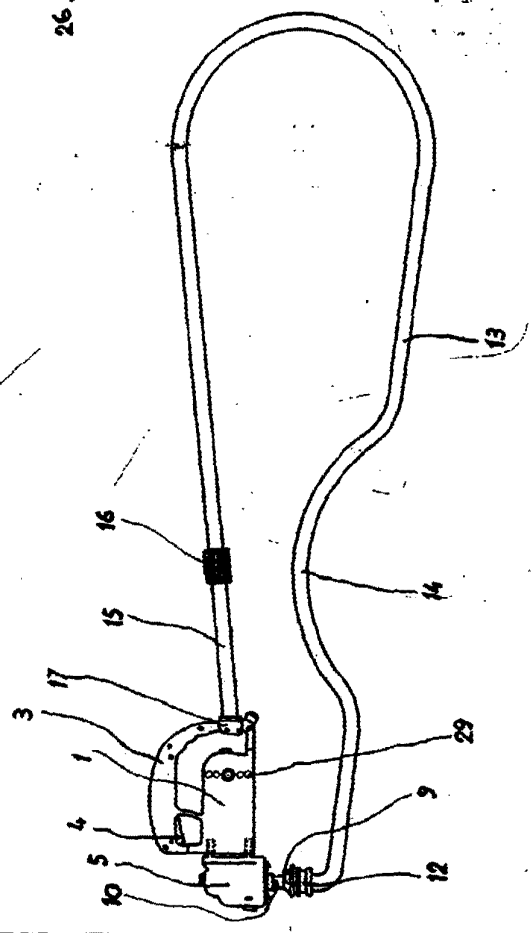


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE